

**ASUNTO: Contratación de servicios jurídicos.**

**COMUNICACIÓN**

La Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) comunica por la presente el inicio del proceso selectivo que finalizará con la contratación de los servicios jurídicos necesarios para la defensa de los intereses de la Organización así como de sus asociados (aproximadamente 1300 asociados).

A modo de referencia, el ámbito de las competencias requeridas alcanza, sin excluir otros, al Derecho Administrativo y la jurisdicción que le es propia (fundamentalmente aquello relacionado con la función pública), el Derecho Civil y el Derecho Penal.

Los servicios jurídicos que se requerirán tendrán que ver tanto con consultas y estudios preliminares en los ámbitos jurídicos anteriores como con la interposición de reclamaciones o demandas así como también la defensa y representación en juicio tanto de la Organización como de sus asociados.

Los honorarios a incluir en las propuestas podrán consistir en una tarifa fija anual o una tarifa por consulta/actuación o cualquier otra fórmula intermedia propuesta por los interesados, si bien la Organización asegura una remuneración mínima anual de 6.000 euros.

Las propuestas de servicios deberán contener, al menos, la identificación del proponente, *Curriculum Vitae* del o los profesionales, breve descripción de los méritos en su haber y la experiencia profesional en los ámbitos jurídicos de interés así como propuesta económica y de servicios.

Se invita a aquellos que estén interesados a enviar sus propuestas antes del viernes 10 de Junio de 2016 a la dirección electrónica [secretaría@inspectoresdehacienda.org](mailto:secretaría@inspectoresdehacienda.org).

La Junta de Gobierno de IHE

